



Centro per la  
Cooperazione  
Statistica  
Internazionale  
" Luigi Bodio "

## “Misión de Identificación de un Programa de Integración Económica en Centroamérica, Políticas Comunes y Unión Aduanera”

REQUEST N°2010/232041 – Version 1

**Localización:** la misión se realizará en Centroamérica, de forma más enfocada en Guatemala

**Fecha límite para solicitud:** 10 de marzo 2010

**Categoría de los expertos:** 1 senior (45 días) y 2 junior (25 días cada uno)

**Fecha de inicio de la misión:** 4 de abril 2010

### DESCRIPCIÓN DE LA MISIÓN

#### Objetivo General

La misión tiene como objetivo general el identificar las alternativas posibles para un programa de diseño, adopción e implementación de leyes nacionales y de políticas y regionales relevantes, principalmente a partir de las experiencias del Proyecto ADAPCCA y CONSUAC en la región y las orientaciones de la Revisión de Medio Término de la Estrategia Regional para Centroamérica 2007-2013.

#### Objetivos específicos

##### *Objetivo Específico I*

Llevar a cabo los análisis necesarios para la identificación y formulación del programa a partir de las experiencias exitosas de los proyectos ADAPCCA y CONSUAC y una selección de alternativas que brinde los elementos necesarios para la preparación de una Ficha de identificación, su correspondiente Ficha de Acción, el Marco Lógico respectivo y un borrador de DTA o su equivalente, de acuerdo con la alternativa seleccionada en conjunto con la Delegación de la Unión Europea para América Central – DUE.

##### *Objetivo Específico II*

Explorar la problemática de las políticas centroamericanas que conciernen a la integración económica en la región y la forma en que ésta ha sido abordada por los proyectos ADAPCCA y CONSUAC, para la identificación de la nueva acción sucesora.

##### *Objetivo Específico III*

Disponer de elementos suficientes que permitan a la Unión Europea formular observaciones y seleccionar alguna de las alternativas técnicas y de modalidades operativas para su subsiguiente elaboración hasta el nivel de viabilidad.

#### Resultados Esperados

Entregar un informe con todos los acápites y elementos necesarios para la preparación de las Fichas de Identificación y Acción, así como también de las Disposiciones Técnicas y Administrativas (DTAs) y otras informaciones que son del interés de esta Delegación como:

- i. Objetivo general y específico identificados;
- ii. Resultados esperados, principales actividades y riesgos;
- iii. Ámbitos y niveles de intervención recomendados, incluyendo posibles sinergias concretas y requerimientos de coordinación entre los actores involucrados en el programa;

- iv. Lecciones aprendidas en el sector a nivel regional y nacional de iniciativas más exitosas así como elementos de replicabilidad;
- v. Metodología de intervención propuesta;
- vi. Estructura de gestión del programa en sus diferentes niveles de trabajo (regional y nacional);
- vii. Socios potenciales y sus ventajas y desventajas (pe: SIECA, CCAD, CENPROMYPE, SG-SICA, gobiernos, otros);
- viii. Indicadores de desempeño, resultado e impacto;
- ix. Presupuesto indicativo por resultado y actividad con auxiliares;
- x. Marco Lógico detallado;
- xi. Localización y duración del programa;
- xii. Otros documentos que soporten el análisis y las decisiones tomadas.

### **PERFIL DE LOS EXPERTOS**

La misión estará compuesta de dos expertos/as, un experto de Categoría I que fungirá como Jefe/a de Misión y dos expertos/as de Categoría II, quienes articularán sus trabajos y desarrollarán conjuntamente las actividades previstas para el logro de los objetivos establecidos en estos Términos de Referencia.

Los expertos/as deberán contar con las siguientes calificaciones:

#### **Competencias comunes:**

- Experiencia comprobada en tareas de identificación, formulación, ejecución, seguimiento, monitoreo, evaluación y análisis de impacto de programas y/o proyectos financiados por la Comisión Europea, preferiblemente en programas de integración económica, unión aduanera y apoyo al fortalecimiento institucional.
- Se valorará positivamente la experiencia en América Latina (preferiblemente en América Central) y el conocimiento de los procesos políticos existentes en la región.

#### **Competencias especiales:**

- Al menos uno de los expertos/as deberá contar con sólidos conocimientos sobre procesos de integración regional en general, si bien se valorarán especialmente los referidos al caso centroamericano.
- Al menos uno de los expertos/as deberá tener una experiencia previa en temas vinculados al diseño y armonización de políticas económicas ligadas a la consolidación de un mercado único, a ser posible en el contexto de procesos de integración regional.

**Un/a experto/a categoría I, jefe/a de misión,** con titulación universitaria en ciencias sociales (ciencias políticas, relaciones internacionales, etc.), o economía o carreras afines con:

- Experiencia profesional, de al menos 15 años en la identificación, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos similares.
- Experiencia profesional, de al menos 10 años en proyectos de apoyo a la integración económica regional y armonización de políticas económicas de integración.
- Conocimiento amplio en proyectos de fortalecimiento institucional, con al menos 10 años de experiencia específica.
- Conocimiento amplio en diseño y/o armonización de políticas prioritarias para la consecución de la creación de un mercado único y/o temas relevantes para el desempeño de esta misión. Conocimiento de políticas aduaneras y tributarias deseado.
- Además de su trabajo como experto, la función del jefe de misión será la de utilizar de manera óptima las competencias de los expertos, garantizar la calidad y la homogeneidad de los resultados y mantener a los servicios de la Comisión Europea constantemente informados sobre los trabajos y el desarrollo de la misma.

**Un/a experto/a categoría II en Comercio de Servicios** con titulación universitaria en ciencias sociales (ciencias políticas, relaciones internacionales, etc.) o economía o carreras afines con:

- Un mínimo de 10 años de experiencia en materia de diseño y/o armonización de políticas prioritarias para la consecución de la creación de un mercado único y/o temas relevantes para el desempeño de esta misión, particularmente en homologación de políticas y facilitación generalizada del Comercio de Servicios.

- Se valorará conocimiento y trabajo en temas de reglamentación y políticas de transporte.

Un/a **experto/a categoría II en (i) Competencia y (ii) Comercio y el Medio Ambiente** con titulación universitaria en ciencias sociales (ciencias políticas, relaciones internacionales, etc.) o economía o carreras afines, con:

- Un mínimo de 10 años de experiencia en materia de diseño y/o armonización de políticas prioritarias para la consecución de la creación de un mercado único y/o temas relevantes para el desempeño de esta misión, particularmente en comercio internacional, leyes de competencia y antimonopolio, medidas anti-dumping y medidas relacionadas con el comercio que tengan por objeto proteger el medio ambiente.

Los/as componentes del equipo deberán tener un manejo de herramientas informáticas, un conocimiento de las fases del ciclo de proyectos y del Marco Lógico según los estándares de la Comisión Europea y un completo dominio del idioma español (castellano), y poder comunicarse en inglés y/o francés, y una excelente capacidad de redacción y edición. Si el equipo se encuentra en la incapacidad de alcanzar el nivel de calidad requerido para la redacción del informe, el titular del contrato deberá proveer a su cargo el soporte técnico necesario para alcanzar los estándares requeridos.

#### **LUGAR Y DURACIÓN DE LA MISIÓN**

La misión comenzará en Managua a más tardar el día cuatro (4) de abril del año 2010 y la fecha exacta, será acordada con la CE cuando menos un mes antes.

La misión se realizará en Centroamérica, y de forma más enfocada en Guatemala, sede del Proyecto ADAPCCA y del Proyecto CONSUAC y de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, y un período de análisis y redacción de informe en Europa.

La misión finalizará con la aprobación del informe final por la Delegación de la UE en Managua.

La misión se realizará según el plan de trabajo indicativo abajo señalado. Dicho plan podrá ser revisado al inicio o durante la misión por la Delegación de la UE en Managua y los propios expertos. Estos tendrán en cuenta que deberán movilizarse en la región, según las necesidades y los requerimientos de las tareas de esta fase de la misión.

En la región Centroamericana se calculan 6 días por semana como días laborables (lunes a sábado). Entendiendo que las Instancias regionales y Ministerios por ejemplo trabajan hasta el viernes.

Los expertos deberán utilizar el sábado para reunirse (en la medida de lo posible) y ordenar la información recabada, organizar la programación de la semana siguiente, e ir avanzando en la preparación del informe final y otros documentos que se están solicitando.

#### **ICstat contacts**

Interested candidates may contact Silvana Leone at [sleone@icstat.org](mailto:sleone@icstat.org) (and in cc: Ilaria Fusacchia at [ifusacchia@icstat.org](mailto:ifusacchia@icstat.org)). While applying, please, state briefly why you think you are an outstanding candidate for proposed opportunity (maximum 1000 characters).